ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se adelantaron las acciones correspondientes y los lineamientos establecidos por la ARN en medio de la contingencia nacional e internacional frente al Covid-19; para acompañar y orientar a la población objeto de atención donde se continua con un total de 29 pr asignados durante el mes de Mayo donde no se presentan nuevas asignaciones y la base continua distribuida de la siguiente manera 27 PR por la ruta de reincorporación y 2 PPR por la ruta de reintegración regular , se logro la atencion de la poblacion de reincorporacion en su totalidad en los primeros 19 dias del presente mes contractual donde fueron 27 participantes de reincorporación segun los lineamientos de la agencia y se realizará la atención durante los ultimos dias del mes de Mayo de 1 participante de la ruta de reintegración siguiendo las instrucciones dadas por la ARN para la vigencia 2021 las atenciones se concentraron en el componente de familia donde se busco principalmente que los pr proyectara y visualizaran como les gustaria que fuera su familia en el corto y largo plazo con la finalidad de que se proyectaran hacia sus metas y fortalecer el vinculo con su nucleo familiar , de igual manera se ha venido realizando el acompañamiento al componente de sostenibilidad economica orientando a los participantes realizando los seguimientos oportunos a proyectos productivos y asesorias en la consecución de los requisitos para las futuras postulaciones.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron actividades de gestión de los componentes de la ruta particularmente en educación y sostenibilidad económica donde se realiza revisión total de los participantes para conocer su estado actual a nivel de formación académica y el acceso que han tenido a sus proyectos productivos y beneficios de inserción económica donde se conoce de primera mano a los participantes que se encuentran vinculados al programa educativo maestro itinerante, luego de revisar la situación de los participantes se pudo determinar que no hay validaciones o formaciones autogestionadas que pudieran ser objeto de seguimientos FA , el primer barrido por el componente de sostenibilidad económica nos mostró que 21 participantes ya accedieron su beneficio económico, durante el mes de Mayo se logró la postulación formal del pr MANUEL SEGUNDO MONTIEL GONZALEZ presentando su proyecto productivo bajo el código PRE-PP-34082 denominado la Gran Bendición proyectado para ser un establecimiento de ventas de comidas preparadas a la mesa, cumpliendo la meta proyectada para el presente mes donde se radica el proyecto en los tiempos establecidos por el orientador productivo, se inicia con el participante un proceso de preparación y concientización de responsabilidad para intentar que el proyecto productivo en su momento de desembolso pueda contar con las bases sólidas en todos los aspectos técnicos y administrativos que requieren talento humano.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del mes de Mayo se desarrollaron planes y acciones para contactar a la población objeto de atención donde se ha brindado acompañamiento oportuno, para el mes de Mayo se continuo realizando un trabajo de fondo en temas de sostenibilidad económica y acompañamiento a sus unidades productivas donde de las 4 asesorías que se realizaron se pudo identificar un gran nivel de receptividad a las recomendaciones generadas se continua el acompañamiento bajo los lineamientos que establezca la agencia y con la aplicación de los diferentes enfoques de caracterización.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan las actividades necesarias individuales concertadas telefonicamente donde la mayoria de los participantes han manifestado que se encuentran en sus municipios de residencia asi como han estado durante todo el periodo de contigencia brindando oportuna socialización acerca de los cuidados y lineamientos establecidos por la ARN, , se ha tomado por recomendación principal los lienamientos brindados para realizar las atenciones en el periodo del mes de Mayo y brindando los protocolos de cuidado ante el COVID-19 concientizando a los participantes de la importancia de cuidarse y proteger a su nucleo familiar, garantizar la permanencia dentro de las actividades que adelante la agencia y postulación a los beneficios individuales y colectivos , como novedad principal se realizó el acompañamiento de la Pr Martha Ofelia Botello Agudelo donde se identifico una invitacion de parte de oficinas de victimas por medio de mesnajes de texto a la cual la pr solicito el acompañamiento para identificar la confiabilidad de la misma, se realiza la planeacion de las acciones a concretar durante el mes de Junio para proceder con avances en el marco del desarrollo de la ITC CONVERSAR PARA EMPRENDER.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el periodo de Mayo se brindo información oportuna a los participantes que podian postularse para la oferta educativa de formación complentaria para el trabajo manifestandoles y explicandoles la importancia del acceso a estos programas, se proyecta seguir informando oportunamente y motivando el acceso a esta clase de formaciones para todos los participantes segun surgan las ofertas que cumplan con los requisitos de postulación, como novedad especial se llevara a cabo la postulación de los participantes JORVAN YAIR VEGA RAMIREZ y EULICES QUINTERO JAIMES y a la miembro familiar hija de una pareja de PR Ana Calvo al curso de CONTABILIDAD BASICA que se realizara de manera virtual donde se enviaron todos los datos requeridos por la instructora necesarios para su inscripcion.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Durante el mes de Mayo se realizarón 2 seguimientos a proyectos productivos y 2 seguimientos de sostenibilidad estrategia fomentada por la ARN que permite el seguimiento oportuno a los proyectos deseembolsados con la finalidad de generar acompañamieto y apoyo tecnico a las unidades el seguimiento se continuara implementando durante toda la vigencia del año 2021 segun los tiempos y los lineamientos de la Agencia. Se continuo el acompañamiento al componente de sostenibilidad donde como novedad principal se manifiesta que los avances que se habian tenido en la formulación del pr JAIME LUIS LOPEZ PALMERA se han visto estancados ya que el proveedor no ha realizado la correción de la cotización y segun lo manifestado via telefonicá continua resolviendo unos temas tributarios con la DIAN que estaria proximos a resolverse este tema es de conocimiento del participante que espera contar con el tiempo necesario para realizar el traslado a valledupar y realizar contizaciones en otros proveedores para poder seguir cn el proceso , de igual manera se continuo el proceso de articulación con la Alcaldia de Manure via telefonica para la concertación del Servicio Social del ppr JOSE MIGUEL SERRANO ALVAREZ donde se esta esperando que la Alcaldia comience a atender nuevamente de manera presencial y se pueda firmar el acta de compromiso y concertación constituyendose en un paso importante para la continuación en el cumplimiento de sus obligaciones estipuladas en su plan de trabajo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las recomendaciones y protocolos de salud establecidos por el gobierno nacional en medio de la contingencia se han limitado los desplazamientos sin embargo como novedad principal se resalta el acompañamiento y planeacion que se ha establecido a la ITC de Manaure donde se encuentran proyectados unos encuentros presenciales para el mes de Junio dado que no pudieron llevarse a cabo durante el presente mes por medidas tomadas por la Alcaldia Municipal para mitigar efectos sanitarios .Se proyecta conocer de primera mano una vez se logren realizar las atenciones todas las necesidades priorizadas de la población asignada para de esta manera elaborar un plan de trabajo y tener un amplio espectro del mundo de los participantes que permitira un optimo abordaje de los temas en las atenciones y talleres a elaborar.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continua la ejecución contractual bajo los lineamientos de la agencia y nivel central donde se acoje como politica de funcionamiento los decretos presidenciales de contingencia ante el COVID-19, de esta manera se limitan las visitas domiciliarias y traslados del personal hasta nuevos lineamientos , toda la población durante el mes de Mayo sera atendida de manera virtual y telefonica para poder seguir brindando un acompañamiento optimo salvo las excepciones contempladas en los lineamientos recibidos por el grupo territorial.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Mayo se logro la participación constante de los PR y aplicación de los talleres que se desarrollaran en las atenciones psicosociales que fueron enfocados a lograr avances en los componentes que conforman la ruta de reincoporación y trabajados segun las necesidad individuales de cada uno de los pr a quienes se les proyectaron las actividades o seguimientos segun las necesidades identificadas por el facilitador que los acompaña las atenciones para el mes de Mayol se desarrollarón bajo el codigo FAM_1 . Se deja claridad que en el mes de Mayo no se realizaron acciones de seguimiento participativo, puesto que aun no se han generado con la población asignada acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se pone a disposición de los orientadores y demas compañeros que hacen parte del grupo territorial todo el conocimiento y gestiones que sean necesarias para la consecución de las metas individuales y objetivos grupales que le sean impuestos al GT , donde proyectamos durante todo el periodo de ejecución desarrollar iniciativas , cumplir con las actividades de atención y acompañar estrategias que permitan el cumplimiento de metas y objetivos. durante el mes de Mayo se logro la radicacion de un proyecto productivo del pr MANUEL SEGUNDO MONTIEL GONZALEZ bajo todos los lineamientos y en cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ARN.Aparte como novedad especial se logra la Culminacion del PPR Gerardo Arturo Zapata Jaramillo quien cumplio con todos los requisitos establecidos a lo largo de su ruta de Reintegracion regular.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realiza el registro de las atenciones en las planillas de asistencia psicosocial y en donde a la fecha se han entregado de manera oportuna 3 planillas de asistencia en reincorporación en el periodo transcurrido del mes de Mayo, a lo largo del mes fueron entregados de manera virtual 2 seguimientos a proyectos productivos donde en su mayoria quedo registrada de manera oportuna su 1a visita, se ha entregado la información solicitada por el grupo de orientadores y asesores dentro de los tiempos establecidos y en cumplimiento de todos los lineamientos.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza la entrega de informes y actividades requeridas por los orientadores según los tiempos establecidos , de la misma manera se realiza la entrega de las planillas de asistencia psicosocial en los tiempos estipulados a los tecnicos de digitación administrativos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311	CONTRATO No.	713-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ , GT CESAR -LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	A lo largo del mes de Mayo se participo activamente de reuniones virtuales concertadas con los orientadores y demas compañeros de GT Cesar - La Guajira donde se recibio los lineamientos necesarios para la continuación de las funciones contractuales las participación en estos espacios fue dinamica y activa : Miercoles 5 reunion con el equipo de corresponsabilidad, Jueves 6 entrenamiento en reincorporación- Viernes 7 Comite de reincorporacion, Miercoles 12 comite general GT , Jueves 13 entrenamiento de reincorporacion - avances FPT titulada y complementaria ,Jueves 20 entrenamiento de reincorporacion, Viernes 21 jornada de ITC GT CESAR - LA GUAJIRA.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las demas actividades asignadas de acuerdo al objeto contractual. Se hace parte del equipo dinamizador productivo, y se conforma el equipo de comunidades para el desarrollo de la ITC Manaure.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones generales y a todas las actividades requeridas.

HABIB MARUEN MANNEH SERRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Angelica Patricia Agamez Solano

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"